

113

A47C



MODELO DE UTILIDAD

por "UN SILLON-CAMA EXTENSIBLE", a favor de la firma Tapizados S.Y.A.S., S.L., de nacionalidad española, residente en Ripollet (Barcelona), calle Industria, s/n. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un sillón-cama extensible, constitutivo de un mueble auxiliar de uso circunstancial, que modifica y transforma tanto su aspecto externo, como el sistema de extensión, con miras a mejorar la misión que se le confía, con la aportación de su mayor eficacia y facilidad de maniobra.

10 Tal como se enuncia, consiste en un sillón o sofá individual, cuyas dos caras laterales muestran al descubierto el material rígido con que está fabricado, madera, plástico o similares, teniendo recubiertas de tapicería la parte superior y cara frontal del respaldo, seguidas de la cara superior del asiento, más la zona superior y frontal de la cara anterior del mismo.

En cuanto a la mecánica de la extensión, está simplifi-

186 1 13



5 cada de tal modo, que se reduce a comprender dos aristas de plegado provistas de elementales bisagras, que se desdoblán a modo de fuelle, opuestamente, dejando vinculadas las tres secciones de que consta cuando está extendido; realizando la operación a mano y sin necesidad de mecanismos ni herramienta alguna.

10 Una de las peculiaridades más acusadas de este mueble, es la de que el respaldo, que está integrado por un cuerpo prismático de volumen invariable, al ser desplegado el sillón pasa a constituirse en una banqueta circunstancial, que permanece adosada al testero de los pies de la cama y por cuya razón, el emplazamiento de la cama resultante de la extensión, respecto a la distribución de la habitación, no se halla supeditada a reglas fijas, sino que puede resolverse de acuerdo con el gusto o capricho del usuario.

15 Para facilitar el más amplio conocimiento del modelo, se describe seguidamente un caso de realización práctica del mismo, con la ayuda y referencia de su representación en la hoja gráfica que se adjunta.

20 En dicho plano: se incluye una Fig. 1 que dibuja el alzado lateral del sillón, con cortes seccionales parciales. La Fig. 2, que esquematiza la situación extensiva del mismo. Y, una Fig. 3, en la que se diseña una perspectiva del sillón-cama antes del desplegado.

25 El mueble consta de un cuerpo principal a modo de cubeta abierta, dividida en dos mitades análogas -4- y -5-, que se vinculan entre sí por medio de las bisagras -6-, que se sitúan con las placas de las mismas, aplicadas lateralmente, atornilladas a la cara interna de las paredes verticales de las mitades de la cubeta, precisamente en la cara descubier-

30



5 ta de ambas mitades, puesto que carecen de pared (como se observa en la Fig. 1), a fin de que al estar extendidas y enfrentadas opuestamente permitan la misma extensión respecto al colchón -7-. Del mismo modo que al cerrarse una cubeta sobre la otra (Fig. 1), coincidentemente, queda el colchón doblado en el interior, entonces cerrado por las cuatro caras formadas, en función de somier de la cama que se improvisa.

10 En la cara superior de la media cubeta -4- y en su zona posterior, se le solidariza la base -8-, del respaldo del sillón, con una forma prismática piramidal truncada en la que la cara superior es curvada en semicírculo -9- y con la cara anterior marcadamente inclinada. El cuerpo de dicho respaldo está a su vez dividido en dos partes: la citada como base -8- fija y la superior -10-, desprendida y basculante en el

15 sentido que indica la flecha -a-, a causa de estar ambas partes vinculadas por el juego de bisagras -11-, que componen dicha primera arista de torsión, de igual modo que las dos descritas bisagras -6-, también determinan la segunda arista de torsión, señalada por la flecha -b-. Así, en la Fig. 2,

20 en que se dibuja la extensión ya efectuada, se observa como el bloque -8-, de base del respaldo, ha pasado a situarse, al invertir su posición la media cubeta -4-, en la parte inferior, convirtiéndose en la sustentación del testero de pies, en contacto con el suelo y manteniendo el nivel horizontal

25 que en el testero de la cabecera queda constituido por el cuerpo medio -12- y el zócalo -13-, correlativamente inferiormente en el bloque del sillón. Mientras que la parte alta del respaldo -11-, abriendo la angularidad de su arista de torsión en 180 grados, habrá pasado a colocarse en la misma posición vertical, adosada a los pies de la cama, quedando con-

30

186113



vertida en una banqueta circunstancial, que continúa beneficiándose de su tapicería acolchada -14-, similar a la -15-, que recubre tan solo el asiento del sillón.

5 En la Fig. 3, en la que el sillón se dibuja en su posición de plegado como tal sillón, se manifiesta la continuidad uniforme de los dos tapizados, aunque independientes en la realidad, demostrando que el del asiento -15-, alcanza a cubrir a las zonas angular frontal -16- y a la opuesta -17-, que se eleva por la franja frontal de la base -8- del respaldado -10-. Por la perspectiva de la misma figura, se pone en evidencia que los laterales del sillón, aparecen desnudos o carentes del descrito tapizado, lo mismo las caras del respaldado -10- y -8-, con las planchas laterales -18-, que completan y decoran las caras izquierda y derecha del bloque del sillón.

15 Accesoriamente se consigna que en el borde superior y posterior de la cubeta -5-, se fijan unos tacos de caucho -19-, destinados a amortiguar el contacto de los cantos de las cubetas cuando se hallan superpuestas. De modo similar 20 las caras internas de la partición del respaldado, también van provistas de otros tacos -20-, con la misma misión respecto al suelo, cuando se ha desplegado la cama.

25 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.



- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1^a.- Un sillón-cama extensible, que se caracteriza por estar constituido por la asociación de dos cuerpos huecos e iguales, vinculados opuestamente mediante bisagras y montados sobre una base constante, con paredes laterales componiendo el bloque del sillón, que a su vez, se sustenta sobre un zócalo cuadrangular, cuya área equivale a la de uno de
10 los cuerpos basculantes, completándose el mueble con un respaldo, de volumen similar a un prisma trapezoidal, que presenta una zona del mismo independizada, aunque asimismo vinculados mediante bisagras que unen la arista posterior e inferior del respaldo, con el borde superior de la indicada
15 zona parcial de su base.

2^a.- El propio sillón-cama extensible, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque en el interior de los dos cuerpos, se aloja el colchón de la cama, permaneciendo oculto y doblado por su línea media transversal, durante la actuación normal de sillón, desdoblándose en toda su longitud, cuando la basculación de los dos cuerpos que se citan dá lugar a la extensión de la cubeta que desempeña la función de somier.
20

3^a.- El propio sillón-cama extensible, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el acolchado del sillón adherido a las superficies del mismo, ocupa tan solo las caras superior del asiento y frontal del respaldo, dividido en dos secciones, de las que, la del sillón se prolonga anteriormente cubriendo la franja superior de la cara frontal
25 del asiento, y posteriormente elevándose hasta alcanzar toda
30

6-1-73

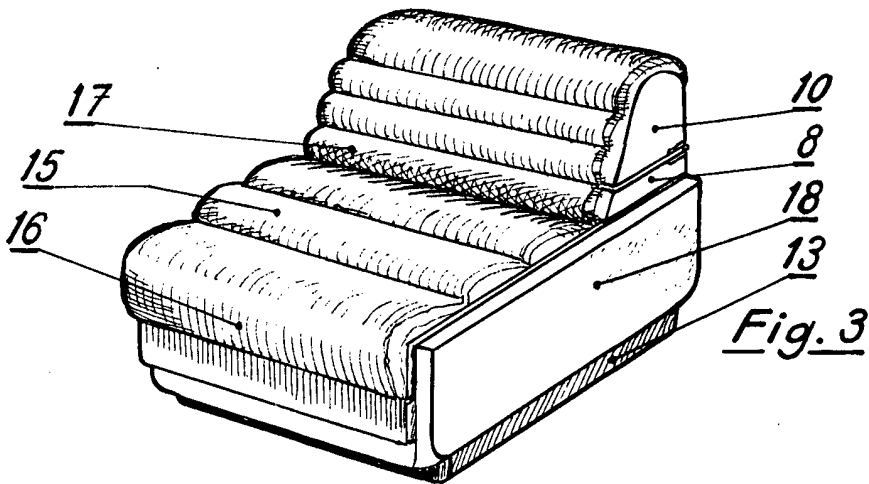
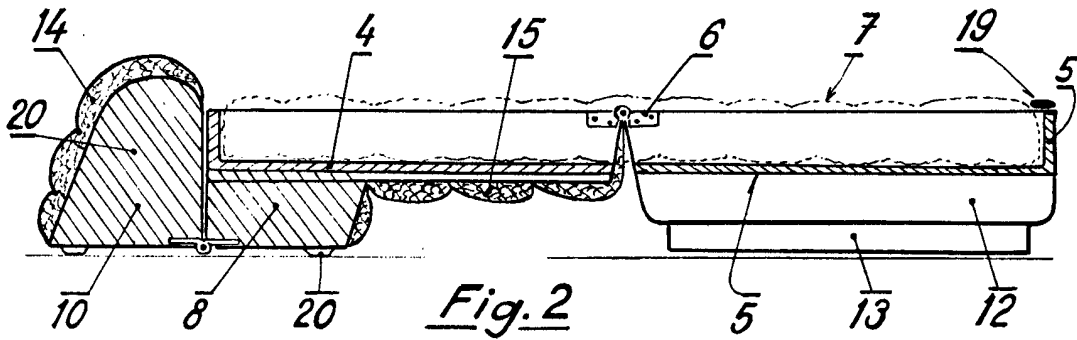
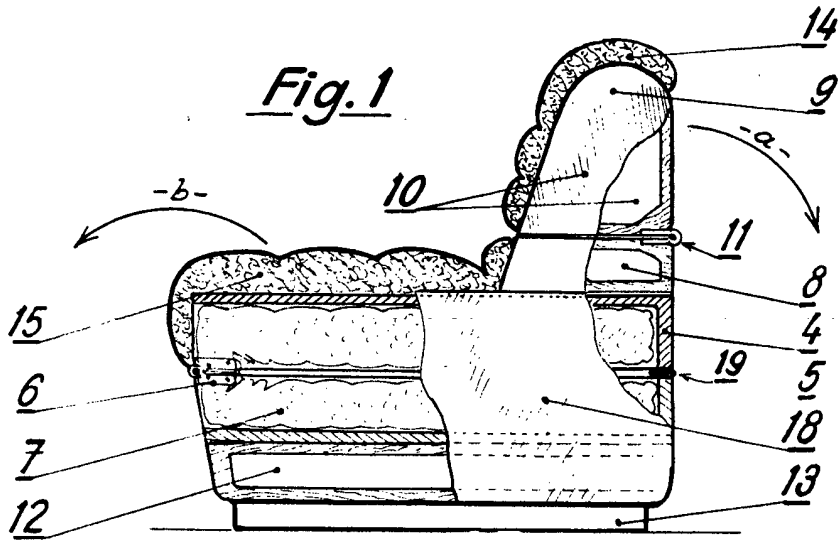
186 1 13



la zona frontal de la base del respaldo.

42.- UN SILLON-CAMA EXTENSIBLE.

Madrid, 25 de Noviembre de 1972-



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable